

# Circular N° 40/2012

## CAMPEONATO INTERCLUBES JUVENIL C.V.

**Lugar:** VILLAITANA GOLF  
Avda. Alcalde Eduardo Zaplana Hernandez Soro, 7  
03502 Benidorm (Alicante)  
Teléfonos: 96 6112093 Fax: 966812448  
e-mail: [caddymaster.golf@villaitana.com](mailto:caddymaster.golf@villaitana.com)  
Web: [www.villaitana.com](http://www.villaitana.com)

**Fechas:** 22 de Julio de 2012

**Inscripciones:** Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). El cierre de inscripción será el lunes 16 de julio de 2012 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 16 de julio a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 18 de julio.

**Derechos de inscripción:** 50 € por equipo, que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizar mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición. **Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.**

**REGLAMENTO:** Se adjunta copia del mismo.

Valencia, 12 de junio de 2012  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer



## HOJA DE INSCRIPCIÓN

### CAMPEONATO INTERCLUBES JUVENIL C.V.

Código del torneo: J220712

CLUB	
Capitán	
Tlfn. contacto	

#### JUGADORES

	Licencia	Apellidos y Nombre	Nivel	Hándicap
1				
2				
3				
4				
5				

Certifico que tanto el capitán como los jugadores inscritos reúnen todas las condiciones expuestas en el reglamento.

Firma y sello:

Fecha: \_\_\_\_\_ Cargo en el Club: \_\_\_\_\_

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7ª - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

## REGLAMENTO

Este Campeonato se registrará en lo sucesivo por el siguiente Reglamento.

**Equipos:** Los Clubes o Entidades afiliados a la F.G.C.V., con campo en juego homologado de, al menos 9 hoyos, y excepcionalmente, también aquellos que no teniendo campo, tengan un mínimo de 150 federados, tendrán derecho a formar un equipo representativo del mismo, compuesto por cinco jugadores (niños y/o niñas, indistintamente), con hándicap nacional, es decir, máximo de 36,0 que no hubieran cumplido 16 años el día 31 de diciembre del año anterior a la celebración del Campeonato, teniendo en cuenta que, al menos, tres de los jugadores componentes del equipo, deben ser de categoría infantil o inferior, a la fecha de celebración de la prueba. Un jugador podrá representar a un Club o Entidad si es socio, abonado o tiene licencia por el mismo a la fecha de inscripción. Todos estos requisitos deberán ser certificados por el Club o Entidad en el momento de hacer la inscripción utilizando el impreso oficial, siendo responsable el Capitán del cumplimiento de estos requisitos.

De manera extraordinaria, aquellos jugadores que sean socios, abonados o tengan la licencia federativa por algún Club o Entidad que no se inscriba en este Campeonato, podrán agruparse entre ellos, con los requisitos mencionados, para presentar un equipo al mismo, si bien únicamente podrán aspirar al Trofeo Hándicap al primer equipo con mejor resultado neto y sus jugadores a los premios individuales por categorías.

El máximo de equipos a participar será de 16. En caso de que el número de inscritos sea superior, se eliminarán los de mayor suma de hándicap exacto en el momento del cierre de la inscripción. El Club que hubiera resultado Campeón el año anterior tendrá derecho a una de las 16 plazas, si su inscripción es correcta. En el caso de que existan varios equipos igualados en suma de hándicap exacto en la posición decimosexta, entrarán todos ellos. Sólo en el caso de que el número de equipos inscritos sea inferior a 16, se permitirá la inscripción de segundos equipos de un mismo Club o Entidad. Si tras la inscripción de los segundos equipos, el número total de equipos inscritos sigue siendo inferior a 16, se permitirá la inscripción de terceros equipos de un mismo Club o Entidad, siempre con la limitación numérica señalada.

**Forma de Juego:** Se jugará de la siguiente forma:

- Cada jugador jugará 18 hoyos Stroke Play Scratch.
- Niños: barras amarillas. Niñas: barras rojas.
- Puntuarán las cuatro mejores vueltas de cada equipo.

**Inscripciones:** La inscripción se enviará a la F.G.C.V. en el impreso oficial debidamente cumplimentado por el Club o Entidad, haciendo constar el nombre del Capitán y el de los cinco jugadores titulares que compongan cada equipo.

En el caso de que algún jugador reúna los requisitos especificados en más de un Club o Entidad, solamente podrá ser inscrito en uno de ellos.

**Suplentes:** Habrán hasta dos jugadores suplentes que deberán cumplir los requisitos antes mencionados, y no tendrán que ser inscritos previamente pudiendo sustituir a los titulares hasta el momento de iniciarse el Campeonato, debiendo mantener el equipo la distribución por categorías arriba señalada.

**Orden y Horario de Salidas:** Cada grupo de salida estará formado, en la medida de lo posible, por tres jugadores, que no podrán pertenecer al mismo equipo. Saldrán primero los equipos de menor suma de hándicap exacto en el momento de la inscripción. El orden de los jugadores de cada equipo será por hándicap exacto en el momento de la inscripción, del menor al mayor. En caso de dos jugadores con el mismo hándicap, decidirá en Comité de la Prueba.

**Capitán:** Cada Club o Entidad deberá designar un Capitán que será el responsable del equipo. En ningún caso podrá ser profesional.

**Caddies:** Solamente el Capitán y los jugadores que hayan finalizado su vuelta podrán hacer de caddies a los jugadores de su propio equipo.

**Reglas de Juego:** El Campeonato se jugará de conformidad con las reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

**Clasificación:** Se establecerá con la suma de las cuatro mejores vueltas, proclamándose Campeón al equipo que sume menos golpes en total.

**Desempates:** En caso de empate para los puestos de Campeón y/o Subcampeón, se decidirá a favor del equipo con la mejor quinta tarjeta no contabilizada; si persistiera el empate, éste se resolverá por Play-Off, hoyo a hoyo, entre los jugadores elegidos por el Capitán de cada equipo empatado (un jugador por equipo).

Para los premios hándicap por equipos se decidirá a favor del equipo con la mejor quinta tarjeta no contabilizada y si persistiera el empate por la suma de los hándicaps de juego más bajo de todos los componentes.

En el caso de los individuales scratch, en caso de empate se resolverá a lo dispuesto por el Libro Verde.

**Trofeos:**

Por equipos:

1. Campeón del Interclubes Juvenil de la C.V.
2. Subcampeón del Interclubes Juvenil de la C.V.
3. Trofeo Hándicap al primer equipo con mejor resultado neto.

Los trofeos scratch y hándicap no son acumulables.

Los trofeos de los Campeones, Subcampeones y el Trofeo Hándicap, serán seis individuales para cada jugador componente del equipo y su Capitán. Además, el equipo Campeón recibirá, de manera temporal, una Copa para exponerla en sus vitrinas, que será traspasada, año a año, a los sucesivos campeones y en la cual figurarán gravados los nombres de todos los Clubes o Entidades ganadores. La siguiente edición del Campeonato se celebrará en el campo designado por el equipo Campeón.

Individuales:

- Mejor resultado scratch Cadete.
- Mejor resultado scratch Infantil.
- Mejor resultado scratch Alevín.
- Mejor resultado scratch Benjamín.

Estos trofeos se otorgarán, siempre que el número mínimo de participantes sea de 6 en cada una de las categorías.

**Comité de la Prueba:** La F.G.C.V. designará los Comités y Árbitros que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento.